

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION:
CALLE DE LA PALMA, N.º 9
TELEFONO 233 APARTADO 22

EL PUEBLO

DIARIO DE LA REPUBLICA

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales. El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo

Las acusaciones contra el señor Azaña

Con el título de «Hay que aclararlo todo» publica «La Libertad» el siguiente suelto:

«Leemos en «A B C»: «Barcelona. —El magistrado señor Lecea, que tramita, por delegación del Tribunal Supremo, el sumario por la participación que haya podido tener en el movimiento revolucionario el señor Azaña, continúa sus actuaciones. Recibió declaración a los corresponsales en Barcelona de «Informaciones» y «A B C». Las declaraciones de estos periodistas han versado sobre las informaciones publicadas en sus respectivos diarios sobre las relaciones del señor Azaña con los elementos de la Esquerra. Según nuestras noticias, uno y otro expresaron su convicción de que el señor Azaña no podía ignorar nada de lo que se preparaba, si bien no están en condiciones de aportar hechos concretos, que ignoran, naturalmente.»

Es difícil escribir en menor número de renglones mayor cantidad de cosas gravísimas.

Ante todo se da publicidad, en forma categórica y terminante, a incidencias procesales de un sumario que es secreto.

Se dice—¿y quién o quiénes pudieron hacerlo público?—la materia sobre que han versado las declaraciones de los dos testigos.

Pero, lo que es todavía de mayor gravedad, se concreta cuáles fueron los términos de la declaración prestada. ¿Esto puede tolerarse?

Mas por encima de todo sobresale como cumbre de una actitud de descoco, la afirmación de que estos señores, corresponsales de unos periódicos que en un día y otro día afirmaron la participación del señor Azaña en el movimiento de rebelión de la Generalidad, declaran que «no están en condiciones de aportar hechos concretos!» Es decir, que sin base de realidad, por simples convicciones, no fiemen inconveniente en imputar la responsabilidad de la participación en hechos delictivos de una persona. Teníamos que ver esto escrito para poderlo creer.

Claro es que «A B C» en la campaña acusatoria que desato contra las personalidades republicanas de mayor prestigio, estima, por lo visto, esto tan natural, que no vacila en declarar que su corresponsal en Barcelona hizo acusaciones gratuitas, sin poderlas apoyar en hechos concretos. ¿Es preciso el más liviano comentario?

Conviene que la opinión vaya anotando estos y otros datos que hemos enumerado y continuaremos enumerando, para que juzgue del

valor ético y de la conducta moral de ciertos acusadores.

Entretanto, nosotros queremos insistir en aclarar cómo se pueden publicar esas declaraciones prestadas en unas diligencias sumariales en el período en que el procedimiento tiene que ser, por ministerio de la ley, absolutamente secreto».

En segunda página reproducimos una interesante información post-revolucionaria que copiamos de «La Prensa», de Gijón, diario independiente de la importante población asturiana.

Inspección provincial de Trabajo

Circular

De conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y cuarto de la ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a la colocación obrera, en las Alcaldías de todos los Ayuntamientos deberá llevarse un registro e inscribir en él las ofertas y demandas de trabajo, y, en la capital de la provincia y en las cabezas de partido, deberá crearse por el respectivo Municipio, una oficina de colocación.

En consecuencia, formadas estas oficinas o registros, deben estar integradas, de acuerdo con los artículos 25 y 24 del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, por los señores vocales y personalidades competentes que hayan sido nombradas.

En su virtud para cumplimentar órdenes de la Superioridad, se advierte a los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia, la precisión de que remitan a esta Delegación provincial del Trabajo, en un plazo máximo de ocho días, noticia de la constitución de cada uno de los registros u oficinas de colocación obrera, enviando nota de los señores que integran las comisiones inspectoras en su respectivo Municipio.

Se advierte a los señores alcaldes que, en los Ayuntamientos donde no actúen los registros u oficinas de colocación obrera, deben proceder a su inmediata constitución para procurar remediar en cuanto sea posible el paro obrero y poder formalizar estadísticas de los elementos obreros en cada ramo de la industria y del comercio.

Dada la trascendencia del asunto se recomienda a los señores alcaldes la mayor urgencia en el cumplimiento de los servicios recomendados por la presente circular.

Huesca, 13 de Noviembre de 1934. El delegado provincial, Modesto Olivés.

Señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia.

Los veladores del tesoro

¡A ver, a ver; empecemos por los hombres de la Dictadura!

Desde hace una temporada a las derechas monarquizantes se les ha despertado una incontenta apatencia de velar por los intereses públicos. Que no cobre éste las dietas de diputado... Que no cobre aquél su cesantía de ministro... Que no cobre el otro un día después del en que presentó su dimisión... ¡Admirable celo! ¡Preocupación merecedora de alabanza!

Pero, esto sí, un poco tardía... Porque durante muchos años, ¡muchos!, el Tesoro público ha estado abonando indebidamente sumas cuantiosas, y estos celosos derechistas de ahora no han dicho ¡ni píol!

Sin adentrarse más: los ex secretarios del dictador, que porque sí, porque podían—aunque no debían—, se llamaron «ministros», han cobrado cesantía de ministro, como si lo hubieran sido «de verdad». Constitucionalmente, ¿con qué derecho? Con ninguno. Era un abuso de poder.

Sin embargo, ¿qué han dicho en contra estas derechas monarquizantes? Nada. No han dicho nada.

¿Vamos «de verdad» a investigar y a evitar que el Tesoro pague un solo céntimo que no debe pagar? ¿Vamos a gestionar que se restituyan al Tesoro las cantidades extraídas de él indebidamente en concepto de dietas, sueldos o cesantías? Vamos...

Pero empecemos por los hombres de la Dictadura, por estos modestos secretarios de despacho del dictador que ahora reaparecen como si no hubieran roto un plato en su vida... ¡y han acabado con varias vajillas!

Insaciables

Las derechas se sienten victoriosas y quieren explotar su triunfo.

Después de arremeter contra el derecho de asociación, de imponer a sus amigos y de querer seleccionar a sus aliados, reclaman ahora que se organice la enseñanza a su gusto y que se vote una ley de Prensa para que sólo puedan hablar los periódicos de su cuerda.

Ahora bien; si la victoria fuese de los que se la atribuyen, ¿creen los interesados que sería necesario precipitarse tanto para intentar tan graves reformas?

Los que tanto interés ponen en proclamar su triunfo, son los primeros que dudan del mismo. Y se apresuran a tomar medidas para ver si consiguen que la fuerza llegue a donde jamás podrá alcanzar la razón.

Tiempo perdido.

La justicia y la razón pueden tardar en llegar. Pero llegan al fin.

Por eso nosotros no tenemos prisa. Ni reconocemos como victoriosos a los que más gritan.

Eso lo decidirá en su día la opinión pública. Que es, no se olvide, la única que manda.

Aunque no se quiera. Porque, afortunadamente, no depende ello de la voluntad de un grupo de hombres. Ni siquiera de un grupo de partidos.

Teatros

Hoy, en el Olimpia

Hoy, tarde y noche, actúa en el Teatro Olimpia la troupe liliputiense que dirige ese formidable artista de aptitudes enciclopédicas cuyo cosmopolitismo es la mejor garantía del éxito que en todo el mundo obtiene el gran diminuto Ratoucheff.

Reciente está todavía la actuación de la Compañía en Madrid y el suceso alcanzado en la capital de la República representado en los encomiásticos relatos que mereció a la gran Prensa de la Villa del Oso.

La actuación de Ratoucheff y su elenco era esperada con verdadero deseo en España tras una larga ausencia en la que el pequeño artista y sus huestes recorrieron los escenarios de todo el Globo.

Hoy, en las dos sesiones que se celebrarán en el referido teatro, podremos admirar el trabajo verdaderamente notable de tan simpáticos representantes de Liliput que vienen a continuar la tradicional solvencia artística del escenario del Olimpia.

El fiscal pide dos penas de muerte para un teniente de la Guardia civil

Oviedo.—Ayer estuvo en Oviedo el fiscal que entiende en todos los sumarios de carácter revolucionario.

Acaso dentro de unos días se celebre en esta capital un Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil, don Gabriel Torrens, una de las figuras más destacadas de la revolución. No sólo se pasó al enemigo, peleando al frente de los revoltosos en Campomanes y en Langreo, sino que después vino a Oviedo a actuar como emisario, pretendiendo tratar acerca de la revisión de los rebeldes. Por noticias particulares sabemos que el fiscal pide para el señor Torrens dos penas de muerte.

Visado por la censura

¡No derraméis más sangre!

Cámara oficial de Comercio e Industria

Acordada para el día 15 de los corrientes la apertura de las clases nocturnas de Contabilidad y Francés, establecidas en esta entidad, se ruega a los familiares y dependencia del comercio, mayores de 14 años, que deseen asistir a las mismas, pasen a inscribirse por la Secretaría de esta Cámara (Padre-Huesca, 10, 2.º) en plazo de tres días y hora de tres a seis de la tarde.

Arde la escuela de un pueblo montañés

Santander.—Un violento incendio se declaró esta noche en la escuela del pueblo de Maliaño. Mobiliario, libros, mapas y otros enseres han ardido.

Bajo la mesa de la maestra ha sido hallado un montón de papeles quemados, que hace suponer que ha sido intencionado el incendio, y se cree que quizá lo haya llevado a cabo la misma persona que hace un año incendió la escuela de graduadas del mismo pueblo, dejándola reducida a cenizas.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde del día 14 de Noviembre en curso:

1.º—Acta del día 7 de Noviembre.
2.º—Conocimiento proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio de 1935.

3.º—Instancia del señor director de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital, solicitando se consigne en el presupuesto para 1935 cantidad para calefacción.
4.º—Informes de las Comisiones municipales.

5.º—Escritos del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, interesando designación de representante municipal para proceder a la recepción provisional de obras de pavimentación en las travesías de carreteras que indica.
6.º—Propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición del cargo de oficial afecto a los servicios de Contabilidad de la dependencia Intervención.

7.º—Escrito del secretario del Consejo escolar de las Graduadas anejas a la Normal sobre pago consignación para material y propuesta de representante municipal para formar parte del mencionado Consejo.
8.º—Ruegos y preguntas.

Huesca, 12 Noviembre 1934.—El secretario, E. Banzo

Las derechas

¡Por su conveniencia, atropellan hasta a los canónigos!

Estos derechistas son... ¡únicos! Cuando les conviene se saltan ¡el Atlántico!

Les han molestado las manifestaciones que, dentro de la más pura ortodoxia evangélica, formuló días pasados—y reprodujimos en parte—el canónigo señor Arbolea, y «La Epoca», tan práctica en estos menesteres de no disminuir sus contrariedades, escribe:

«La capacidad de errar en política no es inferior en un canónigo que en un veterinario—pongamos por ejemplo de profesión liberal y de profesionales densamente demócratas».

Y este canónigo de Oviedo—demócrata y liberal—, que ahora escribe en un periódico nacionalista vasco de San Sebastián, había dado muestras abundantes en su larga y desmandada vida periodística de su consecuente afición a la izquierda.

Parece ser que ahora ha juzgado oportuno arremeter contra las «derechas» de Asturias.

Nosotros, sin saber exactamente qué cosa sean las «derechas» asturianas, ni cuáles los límites que les asigna su paisano el canónigo, empezamos a sospechar que—sean quienes sean los que las forman—no deben estar desprovistas de razón.

Para estos derechistas españoles, tan monárquicos, un sacerdote o un canónigo no debe inspirarse en el cristianismo original, sino en el borbonismo trapisondista, amparador de mentiras y egoísmos.

En la cuarta República

¿Cuarta República? Expliquemos esto. En la ruta ascensional de la cuenca que empieza en La Felguera, la revolución cristalizó en diversos matices. En la propia Felguera se implantó el comunismo libertario. En Sama, el socialismo integral. Y en Laviana, una República suigeneris, de tipo, por lo visto, burgués.

Laviana aparece situada siempre en la vanguardia de todas las conmociones nacionales. Desde la República del 73, allí fué proclamado nuevamente este régimen—claro que flor de un día—en 1917. De modo que, en el 14 de Abril y la que acaba de derrumbarse ante la presencia de las tropas de Solchaga, son cuatro las Repúblicas declaradas en Laviana. En esta cuarta República se desenvolvieron los sucesos derivados del último movimiento revolucionario, de la manera más insospechada. Hubo un ataque al cuartel de la Guardia civil, con tres muertos. Y resultó herido un vecino al asomarse al balcón para hablar con los revolucionarios. Nada más.

Lo demás es otro orden. Se refiere al concepto que en Laviana se tenía del dinero. El sentido del dinero es uno de los matices que señalan la variedad de aspectos y derroteros de la revolución. En casi todos los centros insurreccionales, carecía de valor. Se le miraba con desdén, cuando se actuaba colectivamente cerca de las arcas. Pero en Laviana se le dió el sentido reverencial que sigue mereciendo, como lo evidencia el hecho de que el Comité de últimamente funcionaba, se cuidó de poner a los comerciantes a cubierto de las contingencias revolucionarias, visitando a los vecinos pudientes. Y, recabando de éste mil, de aquél, quinientas, y de otro cien, reunieron la suma de quince mil pesetas. ¿Qué hacer con ellas? Pues se marcharon a la casa de banca de don Esteban Rodríguez Canga.

—¿Qué deseáis?—preguntó el bazarero, con las reservas propias de quien se halla ante todo un Comité revolucionario.

—Abrir una cuenta corriente.

—Bien. ¿Con qué dinero?

—Con estas quince mil pesetas. Con ellas irá respondiendo la Banca contra los vales de aprovisionamiento que vamos presentando.

Quedó abierta la cuenta. Comenzaron a presentarse vales. Pasaron días y llegó un momento decisivo.

—Don Esteban—preguntaron los revolucionarios a su banquero—, ¿cuántas pesetas hay en el saldo de nuestra cuenta?

—Unas cinco mil pesetas.

—Está bien. Las tropas se encuentran ya cerca; el movimiento ha fracasado, y nosotros nos vamos de Laviana.

—¿Y qué se hace con esas pesetas?

—Pues mire usted; déselas a los pobres.

Muerte y resurrección de la peseta

Por aquellos días, registrábase por la provincia muchos episodios relacionados con el valor del dinero. Ya es sabido que Oviedo fué campo de experimentación de los revoltosos, los cuales, teniendo como objetivo principal proveerse de lo indispensable para comprar víveres y material sanitario, no podían mirar con indiferencia, las cajas donde mayor cantidad de pesetas estuviese guardada. Naturalmente se fueron sobre los Bancos. Uno de ellos, la Sucursal del Banco de España. Aquí aparece un nuevo, y más práctico sentido dado al dinero, por muchos de los revoltosos.

Reportajes de la post-revolución Rastro y delicuescencia de catorce millones quinientas mil pesetas

Se han publicado muchas informaciones relacionadas con el asalto a la Sucursal. En aquella balumba informativa, propia de los primeros días de normalización periodística, se dieron muchas versiones, que no llegaron a comprobarse, sobre el plan desarrollado para vulnerar las cajas de aquel Banco.

El ataque se inició a las siete de la mañana del día 7. Estaban de guardia un sargento, un cabo y seis soldados de Infantería, y tres carabineros.

Fuó muy intenso el ataque mediante fuego de fusilería, tanto, que duró hasta el amanecer del día 9, en que los rebeldes comenzaron a bombardear el edificio. La parte posterior del mismo, se hallaba en reparación, y por ese sitio lo asaltaron los revoltosos. Las escasas fuerzas que lo custodiaban se encontraron sin municiones, y tuvieron que abandonarlo.

Poco después era volada la caja blindada. Quén o quiénes se apoderaron del dinero que en ella había—unos 14.425.000 pesetas—, no fué posible, hasta el presente, averiguarlo. Recordamos una breve información aparecida en estas columnas, en la cual se copiaba un diálogo sostenido, en la calle entre el cajero del Banco y el dirigente Peña, en ocasión en que, el primero, autorizado, aunque con cautela, por el Comité revolucionario, salía del establecimiento de recoger algunos efectos de su propiedad. Se decía por Oviedo que Peña había preguntado a dicho empleado cómo se abría la caja blindada del Banco.

Pues bien, la caja la abrió la dinamita. Y la voladura, naturalmente, pulverizó muchos billetes del Banco. ¿Cuarenta, cincuenta mil pesetas? No es posible tampoco fijar la cuantía.

Los revolucionarios encontraron expedito el camino y sustrajeron el papel que quedaba. ¡Bonita suma! No se preocuparon de buscar más. En un arcón había alrededor de un millón de pesetas en oro. En otro sitio, al que podía llegarse por unas escalerillas, muchos depósitos de alhajas, entre ellas las céle-

bres y valiosas coronas de la Virgen de Covadonga. Pero todo esto, allí quedó. Lo que importaba de momento era el papel moneda, que sobre no ocupar mucho sitio, tenía inmediato valor, hasta tanto se consolidara el nuevo estado que propugnaban los hombres de la revolución.

Dos fugitivos

En nuestras andanzas reporteriles de estos días por la provincia, hemos recogido muchas informaciones relacionadas con los sucesos. También, claro está, con este robo sensacional del Banco de España.

En esas indagaciones entre los vecinos de uno y otro pueblo, hubimos de reunir y anudar muchos cabos sueltos, referentes de diversos conductos que parecían tener coincidencias esclarecedoras.

Estamos en el Concejo de Aller. Hay muchas personas que no saben, o fingen no saber absolutamente nada del famoso robo. Oyeron decir... oyeron gritar... pero no están enterados de nada. En algún sitio nos informamos con más seguridades de acierto.

Se sabe que los últimos días de la revolución, en el Concejo se presentaron dos individuos, procedentes de Oviedo. Venían huidos. Había sido volado ya el Instituto, señal previamente convenida para indicar, en caso preciso, que el movimiento había fracasado. Recorrieron varias aldeas, y se presentaron al Comité de Cabañaquinta. Encontraron a uno de los cabecillas:

—Traemos dinero.

—¿Mucho?

—Veinticinco o treinta mil duros.

—¡Qué lástima!

—¿Por qué?

—Porque como el dinero no vale nada, ¿para qué puede servirnos?

—Es que la revolución está fracasada en Gijón y en Oviedo.

—Sí, pero aquí, no. Para reducir a toda esta cuenca, hacen falta muchos arrestos.

Parece que los del dinero dudaron unos momentos, y, convencidos más tarde de que, en efecto, en aquellos momentos de nuevo régimen por lo menos, las pesetas no significaban absolutamente nada, decidieron depositar aquellos veinticinco o treinta mil duros en el Ayuntamiento de Cabañaquinta, hasta ver si las cosas cambiaban. Y cambiaron, iclaro que han cambiado! para bien y provecho de los que andaban en torno del dinero.

Las noticias lanzadas por el Comité, seguían diciendo que el movimiento se extendía triunfalmente por toda España. Pero llegó un instante en que nadie las creyó. Por el concejo andaban ya periódicos de Madrid que reflejaban absoluta normalidad en la Península, menos en Asturias.

Aquellos diarios publicaban informaciones teatrales, deportivas, de toros. El movimiento estaba fracasado. Comenzó a cundir el desaliento y la desilusión, y entonces fué cuando el montón de billetes depositado en el Ayuntamiento comenzó a recobrar su valor exacto a los ojos de los revolucionarios. El valor que tenía en la pre-revolución.

El Comité tuvo entonces un gesto. Y cogiendo una buena cantidad, se fué de tienda en tienda, y allí donde habían extraído víveres, por medio de vales, convirtieron éstos en dinero contante y sonante.

—¿Nos puede usted señalar alguno de esos comerciantes que recibieron dinero por ese conducto?—le preguntamos al campesino que nos informa.

—¡Ay, señor! ¿Cualquiera sabe quiénes son?

—¿Pero usted cree que el Comité tenía tanto dinero?

—Yo no sé nada, señor. Lo que sí sé es que dicen que el dinero ese procedía del Banco de España.

—¿De Oviedo?

—Sí, señor.

Y no pudimos saber más.

¿Quiénes eran los fugitivos? ¿Quién el camarada del Comité de Cabañaquinta?

Se ignoran sus nombres, aunque nos aseguran que este último está detenido en la capital a disposición de la autoridad. ¿Llevaba dinero consigo al ser detenido? ¿Qué mucho que en su poder hubiera quedado un buen puñado de aquellos billetes que no valieron nada y que, de pronto, merced a la acción patriótica de la fuerza pública en toda España, en el propio bolsillo del revoltoso recuperaron toda su eficacia y seducción?

"Puzzle" de billetes

Nos hablaron también de otros individuos que habían tenido mayor o menor relación con el famoso dinero procedente de Oviedo; pero, en realidad no nos daban noticias concretas. La más verosímil era la de un sujeto a quien se le ocuparon varios miles de pesetas—seis u ocho mil—, precio, a lo que parece, de un cambio de postura durante los días de de la revolución.

Pero de esto nada pudimos saber que nos trajese una sensación de plena certeza, en estas difíciles, casi penosas indagaciones nuestras, a lo largo de caminos, brañas y quintanas de la zona minera de Asturias.

Las autoridades y comisiones especiales continúan su labor de investigación, nos aseguran que con éxitos frecuentes. Llevan, según parece, reconstruidos numerosos billetes de los destruidos por la dinamita. Muchos de ellos, encontrados entre los cascos de la voladura, fueron recompuestos, en una pacientísima labor de «puzzle» o rompecabezas.

Otros fueron llevados por el público a las ventanillas de la Sucursal. Como uno de 50 pesetas, que ostentaba el busto de Alfonso XIII. Pertenece a los paquetes allí depositados, en cantidad de cerca de un millón de pesetas, y que venían siendo retirados de la circulación, desde hace años.

En otros montones de cascos trasladados de aquel sitio a las afueras de la ciudad, también fué hallada una buena cantidad de billetes.

Y así pudieron recoger aquí no pocos detalles que se relacionan con este hecho que va cobrando sus verdaderas proporciones, a medida que se alejan los episodios truculentos de la revolución, que hacían de todas aquellas jornadas un total caótico y desconcertante.

Muchas informaciones disparan sus flechas contra Ramón Peña. (El rumor más reciente sobre Peña es que está herido y en nuestra provincia.) No se sabe si darán en el blanco. Ahora hay otra pista. La que ofrecen esos sujetos, detenidos en Portugal, que procedían de Oviedo y a quienes se les hallaron billetes completamente nuevos.

Todos son elementos de investigación muy valiosos. Los altos y muy competentes funcionarios del Banco, personas inteligentísimas, que hoy tienen sobre sí esta obra esclarecedora, siguen su trabajo con ahínco y fe. Nosotros damos aquí por terminado nuestro reportaje sobre la odisea de esos catorce millones y medio de pesetas. Es el dinero, el bendito y maldito dinero, eje del mundo, espíritu puro, materia casi delicuescente...

El Banco ofrece premios por valor de quinientas mil pesetas. Si en algo hubiéramos acertado, el autor de esta indagación periodística, no renunciará, en modo alguno, a lo que pudiera corresponderle en su afán de servir, claro es, a los lectores, primeramente.

De «La Prensa», de Gijón.

Este número ha sido visado por la censura

Teatro Olimpia

Hoy miércoles, unico día. Dos extraordinarias funciones por la gran troupe liliputiense,

Ratoucheff

Original espectáculo en el que figura el formidable artista que mide 65 centímetros de altura Mr. André.

Emoción, comicidad, dinamismo. Teatro de variedades. Espectáculo de fantasía. Precios populares.

El domingo:

Canción de cuna

Casino Oscense

RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

Sección financiera

Cambio del 13 Noviembre 1934

Table with exchange rates for various currencies and goods. Includes items like Interior, Exterior, Amortble, Acciones Banco de España, Minas del Rif, Chades, Petrolillos, Campsa, F. C. Norte de España, F. C. M.-Z.A., Ordinarias Azucarera, Explosivos, Tabacos, Felgueras, Bonos oro, Tesoros, etc.

Hotel Banzo

El nuevo establecimiento de viajeros que resuelve el problema del hospedaje en Monzón. Agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Cuartos de baño. Limpieza y desinfección electrolux. Cocina de primer orden. Especialidad en banquetes. Servicio esmerado. Garaje (gratuito).

Avenida 14 Abril Teléfono, 14

MONZON-HUESCA

Situado entre los cruces de Carretera de Huesca, Graus, Fraga y Lérida

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Table with slaughter statistics: Carneros, Corderos, Borregos, Ovejas, Ternascos, Vacas, Terneras, Cerdos, Cerdillos, Total.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43. PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

Grietas de pechos se curan con Pecto-grieta.

Específicos

—Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante. Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherranal.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2 SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS Hoy miércoles A las 10,30 A petición del público Unica y definitiva exhibición de la gran superproducción altamente científica, basada en las enfermedades sociales Cómo se nace y cómo se muere Ved cómo sufren vuestras madres para daros la vida. A todos interesa ver los sufrimientos de las madres para abriros los ojos a la realidad (La Empresa ruega a toda persona que sea fácil de impresionar, deje de asistir a este espectáculo, así como los que padezcan enfermedades nerviosas)

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general. Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Olimpia Hoy miércoles: Unico día. Dos extraordinarias funciones por la gran troupe liliputiense «Ra tou cheff», original espectáculo en el que figura el formidable artista que mide 65 centímetros de altura Mr. André—Emoción—Comicidad—Dinamismo—Teatro de variedades—Espectáculo de fantasía—Precios populares El domingo: «Canción de cuna»

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO céntos. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ. 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,30
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,00
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,00
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,00
Para Barbastro.....	19,00	De Sesa-Sarriena.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almedibar-Tormos.....	17,50	De Almedibar-Tormos.....	7,00
Para Alcalá de Gurrea.....	17,00	De Alcalá de Gurrea.....	9,00
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16,00 c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9,00 c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9,00 c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9,00 c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9,00 c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16,00 c.	De Bospén.....	9,00 c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

EL PUEBLO

REDACCIÓN
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Balán, 20 HUESCA
Teléf. 78

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico regenerante
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Lyceum

CLASES ESPECIALES DE

Lengua Española
Francés
Inglés
Alemán

COMENZARAN EL
DIA 15 DE
NOVIEMBRE

Contabilidad
Matemáticas
Geografía comercial
Dibujo

Detalles y referencias en LYCEUM. Plaza de Santo Domingo, 4, accesorio - HUESCA

Barómetro a O.º y nivel del mar, 754,9; Humedad relativa, 72 por 100. Velocidad en 24 horas, 962 kilómetros. Estado del cielo, nebuloso. Temperatura máxima a la sombra, 8,0. Id. mínima id. 5,0. Idem en tierra, 3,5. Oscilación termométrica, 8,0.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

El Gobierno belga, plantea la crisis total

Martínez Barrio anuncia que fijará en el Parlamento la posición de su minoría

La Cámara comienza a discutir el proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos

Ligero incidente entre los señores Pascual Leoné y Primo de Rivera

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. Bastante animación en escaños y tribunas.

En sus escaños aparecen los diputados de Unión Republicana con su jefe señor Martínez Barrio.

Los ministros de Justicia y Marina suben a la tribuna de secretarios y leen varios proyectos de ley.

El señor Agustín, por Unión Republicana, se asocia al homenaje tributado al diputado señor Oreja Elósegui.

El Reglamento interior de la Cámara

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento interior de la Cámara. Se aprueban los artículos 23 al 72, exceptuando el 41. A este artículo presenta una proposición el señor Valiente solicitando que se rebajen o descuenten las dietas a los diputados que no asistan a las sesiones.

Intervienen varios diputados. El señor Ventosa por la Lliga y el señor Iglesias por los radicales se oponen. El señor Royo Villanova anuncia que votará la proposición.

El señor Pedregal (hijo), por los liberales demócratas, se opone.

El señor Chapaprieta, independiente, se muestra conforme con el espíritu de la proposición, pero no con su redacción.

El señor Pascual Leoné, por Unión Republicana, anuncia que la votará. Por fin se acuerda que este artículo se redacte de nuevo por la Comisión.

Los ministros de Guerra y de Gobernación leen varios proyectos de ley.

Sobre la censura en los extractos de las sesiones

El señor Irujo, nacionalista vasco, pide que la censura no intervenga en la publicación de los comentarios que los periódicos hagan a las sesiones de Cortes.

El ministro de la Gobernación explica el alcance del acuerdo adoptado en el Consejo de ayer.

El señor Irujo dice que su proposición la presentó antes del Consejo de ayer y en vista de las manifestaciones del ministro, la retira.

El proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

El ministro de Justicia, en un extenso discurso, explica el alcance del proyecto. Declara que se trata de castigar a los padres que abandonan a sus hijos menores de 16 años.

El señor Roig, niega importancia al proyecto.

El señor Primo de Rivera, lo combate.

El señor Pascual Leone se muestra conforme con el proyecto. Alude a las manifestaciones hechas por el señor Primo de Rivera. Este le contesta en forma violenta.

El señor Pascual Leone: Es natural que usted se oponga, ya que el último atraco llevado a cabo en Madrid lo realizaron elementos de la F. E.

El señor Primo de Rivera, protesta.

El señor Pascual Leone: Y también

el asalto a la Facultad de Medicina fué obra de los afiliados de la F. E. El orador exige que se llegue al desarme absoluto, pero sin distinguir derechos ni izquierdas.

Termina el debate de totalidad y se pasa al articulado.

Al artículo primero presenta un voto particular el señor Primo de Rivera que es rechazado por 129 sufragios contra 7.

Con ligera discusión se aprueba hasta el artículo 5º y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del señor Alba

Terminada la sesión, el señor Alba ha recibido a los periodistas. Les ha dicho que mañana continuará la discusión del proyecto de Reglamento interior y del de tenencia ilícita de armas y explosivos. Espera el señor Alba que ambos proyectos, de no surgir dificultades imprevistas quedarán aprobados mañana.

Inmediatamente se reanuda el debate por los sucesos de Asturias, suspendido hoy con objeto de celebrar la discusión de los proyectos anteriores.

Comunicación del gobernador civil a "El Siglo Futuro"

Por el gobernador civil se ha dirigido al periódico «El Siglo Futuro» apercibimiento, con la conminación de inmediatas sanciones en caso de reincidencia, por haber publicado un texto no autorizado por la censura.

El diputado por Narbona, M. Blum, pide al Gobierno francés que no se limite ni se condicione la hospitalidad a los refugiados políticos españoles

París.—El presidente del grupo socialista de la Cámara, diputado por Narbona, M. Blum, consagra hoy un artículo en «Le Populaire», cuya dirección asume, al derecho de asilo con relación a los políticos españoles aquí refugiados. Se lamenta el señor Blum de que el Gobierno francés, aun cuando no se les ha negado la hospitalidad, la ha limitado y condicionado por medio de una circular ministerial, en la que se dispone que los refugiados sean admitidos en los departamentos situados al norte del Loire.

«La circular de la Defensa—añade el señor Blum—es algo exasperante, y si han sido ya expulsados de Perpiñán, Tolosa y Narbona, ¿dónde podrán encontrar un asilo los republicanos y socialistas españoles? En París y no en otra parte. Ciertamente el clima es aquí ingrato; la lengua, desconocida; pero hay la posibilidad de buscar contactos y recursos y esperar un gesto de hospitalidad, de camaradería y de trabajo.

La Policía pretende prohibirles la permanencia en la aglomeración parisiense, y quiere desprestigiarlos en pequeñas ciudades de provincias, donde se sentirán perdidos y donde su presencia insólita despertaría seguramente la curiosidad malsana y la sospecha.

El auxilio que debemos a los proscritos políticos no puede consistir en una vigilancia policiaca».

Las detenciones en Asturias

Oviedo.—Por noticias particulares sabemos que el teniente de la Guardia civil don Rafael Alonso Nard, detuvo en Langreo a Manuel Suárez «el Cherrito», autor, según parece, de la muerte del capitán de la Guardia civil don José Alonso Nard, hermano del teniente que ha efectuado la detención. Se recordará que el capitán señor Alonso realizó una heroica defensa del cuartel de la Guardia civil de Sama de Langreo, batiéndose con un montón de bombas que llevaba en la mano.

En Trubia ha sido detenido Manuel González Martínez, que formaba parte del Comité revolucionario de aquella ciudad. También ha sido detenido Carmelo González, ex alcalde de Las Regueras, que dirigió el ataque a la fábrica nacional de armas.

En Mieres la Guardia civil ha detenido al comunista Manuel Crosi, «el Manolé», que formaba parte de un Comité revolucionario. De él dicen los mismos rebeldes que en todo momento se esforzó por evitar las vejaciones que algunos intentaban cometer con los prisioneros.

En el concejo de Aller fueron detenidos tres sujetos, a quienes se les ocuparon 16.000 pesetas. El capitán de la Guardia civil señor Azcona detuvo también a un individuo que llevaba 150.000 pesetas. Se cree que este dinero procede del asalto a la sucursal del Banco de España.

Todas estas noticias tienen carácter particular, por lo que las acogemos con toda clase de reservas.

En cuanto a la vista de la causa contra don Teodomiro Menéndez nos dicen que se retrasará aún unos días su celebración, y que también en breve se verá el Consejo de guerra contra los autores de los asesinatos cometidos en Turón, en donde, como se sabe, perdió la vida el ingeniero don Rafael del Riego.

Esta noche ha salido de viaje—y desconocemos con qué rumbo—el comandante de la Guardia civil señor Doval.

España es una república de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de libertad y de justicia. Los poderes de todos órganos emanan del pueblo (De la Constitución).

Se plantea la crisis total en Bélgica

Bruselas.—Esta tarde, el jefe del Gobierno, ha presentado al Rey la dimisión total del Gabinete.

El Rey Leopoldo ha aceptado la dimisión, comenzando las consultas.

Señoras.....

Esta semana recibe el aparato especial para puntas marca Henri, la Peiquería para Señoras

BURRIAL
Villahermosa, 2-1.º Huesca

Visado por la censura

El viernes se verá la querrela contra el Gobierno de la Generalidad de Cataluña

La vista tendrá lugar en el Supremo y será pública

Hoy se ha reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales. Se ha acordado que la vista de la querrela presentada por el Gobierno central contra los miembros de la Generalidad de Cataluña se celebre el próximo viernes en el Supremo, a las cuatro de la tarde. Será pública.

El proyecto de ley municipal

La Comisión parlamentaria de Gobernación ha acordado solicitar informe sobre el proyecto de nueva ley municipal al ministro de la Gobernación señor Vaquero, al ex ministro y autor del proyecto señor Salazar Alonso, a la Comisión interministerial, a la Unión de Municipios españoles y a los Colegios de Secretarios e Interventores de España.

Protesta contra unas manifestaciones

La minoría nacionalista vasca ha visitado al presidente de la Cámara para protestar de las manifestaciones hechas por el gobernador civil de Vizcaya, en el banquete con que fué obsequiado hace dos días en Bilbao.

Llegó a Madrid el comandante Doval

Procedente de Asturias, ha llegado a Madrid el comandante de la Benemérita señor Doval, actual jefe superior de los servicios de orden público de aquella provincia.

El señor Doval ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, tratando de las facultades que se conferirán al nuevo gobernador general de Asturias, en la relación con las que se le otorgaron como jefe superior de los servicios de orden público.

El proyecto de ley de Arrendamientos

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que había repartido entre los ministros copias del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que se propone presentar en breve a las Cortes.

Ha anunciado el ministro que en dicho proyecto se introducen algunas modificaciones al dictamen de la Comisión.

Ha añadido que recibía muchos telegramas de Extremadura, pidiéndole que se apruebe rápidamente el proyecto de ley sobre yunteros y pequeños colonos, pues interesa extraordinariamente a aquella región.

Un recordatorio a los maestros e inspectores

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los informadores que mañana publicará la «Gaceta» una disposición recordando a los maestros nacionales y a los inspectores de enseñanza la ley de incompatibilidades que les afecta.

Martínez Barrio fijará la posición de su minoría

El señor Martínez Barrio ha conversado con los periodistas, manifestándoles que piensa intervenir en la Cámara para fijar de manera clara la posición de su partido en el momento político actual. Para anunciarle su propósito ha visitado esta tarde al señor Alba.

No son ciertas esas declaraciones

El ex ministro señor Maura ha desmentido las declaraciones que le atribuye un diario de la mañana.

Lerroux conferencia con Gil Robles

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores Lerroux y Gil Robles. Ambos se han negado a facilitar referencia alguna a los informadores.

Manifestaciones subversivas en una escuela

El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas les ha dicho que el gestor señor Otero, al girar ayer visita de inspección a un grupo escolar, encontró en uno de los pupitres, escarapelas rojas comunistas; los niños le saludaron en forma socialista, con el puño en alto.

En vista de estas manifestaciones subversivas, he citado al Consejo escolar para mañana y pienso proponer energías medidas para acabar con este estado de cosas.

El licenciamiento de soldados

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que mañana firmará el Presidente de la República el decreto de licenciamiento de soldados ya cumplidos. Este licenciamiento se llevará a cabo antes del 25 del actual y se procurará repartir entre los cumplidos la parte que les corresponda de la suscripción nacional.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Vaquero ha dicho al medio día a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban absoluta tranquilidad.

Refiriéndose al levantamiento de la censura de Prensa en los extractos de las sesiones de Cortes, ha dicho que esta tarde se reunirá con el gobernador civil para determinar las normas.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

La epopeya de España en Marruecos: «Soñadores de la gloria», la novela de dos fraternales amigos, nobles y valerosos, incapaces de traición y enamorados de una misma mujer que habrá de elegir entre ellos. Totalmente hablada en español.

¡¡CORRELIGIONARIO!!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!